



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

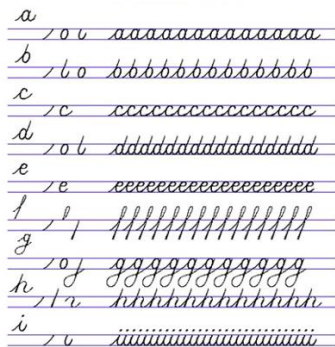
Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Lectoescritura
Nombre del docente o los docentes
Luz Patricia Mosquera Moreno
Grupo
3.1, 3.2, y 3.3
Nombre del estudiante
Estándar
<ul style="list-style-type: none">• Producción textual• Expreso en forma clara mis ideas y sentimientos, según lo amerite la situación comunicativa.• Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo.• Utilizo la entonación y los matices afectivos de voz para alcanzar mi propósito en diferentes situaciones comunicativas.• Comprensión e interpretación textual• Identifico la silueta o el formato de los textos que leo.• Literatura
Competencia
<ul style="list-style-type: none">• Gramatical• Textual• Pragmática• Enciclopédica• Sociolingüística• Literaria• Semántica
Indicadores de desempeño
<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de escritura con trazos legibles, mostrando buen uso del espacio, evidenciando avances en la hipótesis alfabética.• Reconocimiento de conceptos, ideas de manera lógica y fluida, conectando correctamente los eventos en la narración.• Identificación de las preguntas literales y de predicción en textos cortos

Contenidos

- Escritura de palabra, realización oraciones
- Fluidez lectora
- Comprensión de la ortografía básica
- Narraciones de cuentos y fábulas.
- Comprensión lectora

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Realiza las siguientes línea guías en el cuaderno.



2. Recortar de periódicos y revistas 10 palabras con la letra H /h pegarlas en el Cuaderno.
3. completar brevemente lo que ocurre en la siguiente imagen:



.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

**Las actividades deben realizarse en el cuaderno de español de forma ordenada y oportuna.
Fecha de entrega 29 de agosto /2025.**



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación